

---

---

# FASP 2016

---

---

Eje Estratégico “Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana”

Acciones complementarias:

Acceso a la  
Justicia  
para las  
Mujeres

FASP  
2016

Creación y  
fortalecimiento del  
Centro Estatal de  
Prevención Social  
de la Violencia y la  
Delincuencia con  
Participación  
Ciudadana.

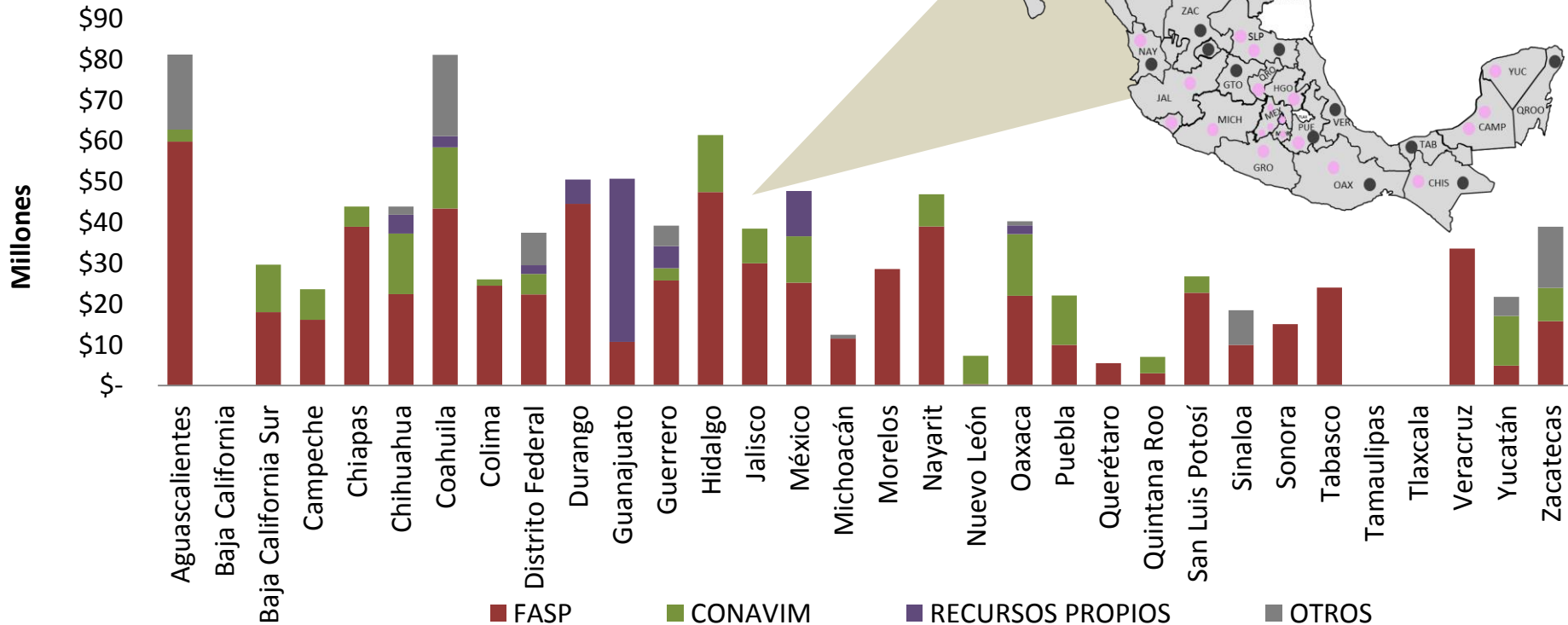
Campañas para  
prevenir los  
diferentes tipos  
de violencia y  
fenómenos  
delictivos.

Cursos,  
coloquios y foros  
en materia de  
prevención social  
de la violencia y  
derechos  
humanos.

Estudios e  
investigaciones  
sobre las causas  
estructurales de  
la violencia y  
encuestas de  
percepción de  
seguridad.

Subprograma: "Acceso a la justicia para las mujeres"

Recursos



26 Centros de Justicia para las Mujeres en operación  
14 Centros de Justicia para las Mujeres en construcción  
3 Centros de Justicia Familiares en operación

Fuente: Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana a diciembre de 2015.

## Subprograma: "Acceso a la justicia para las mujeres"

### Marco Legal

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (art. 38, fracción X)
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- Acuerdo 10/XXXIX/15 del CNSP.



Año	Usuaris atendidas
2012	14,757
2013	30,310
2014	78,206
2015	109,101
TOTAL	232,374

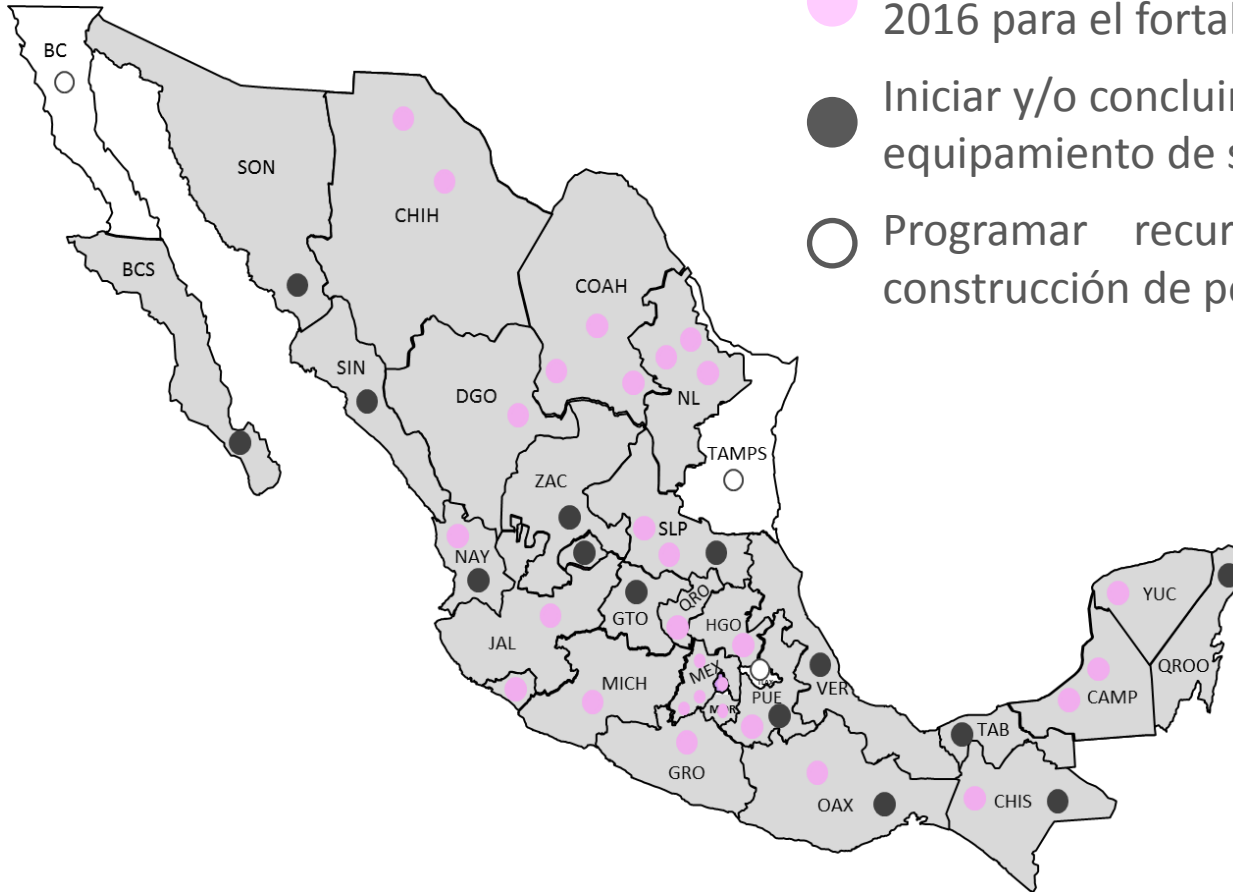
Infraestructura

Equipamiento

Capacitación

## Subprograma: "Acceso a la justicia para las mujeres"

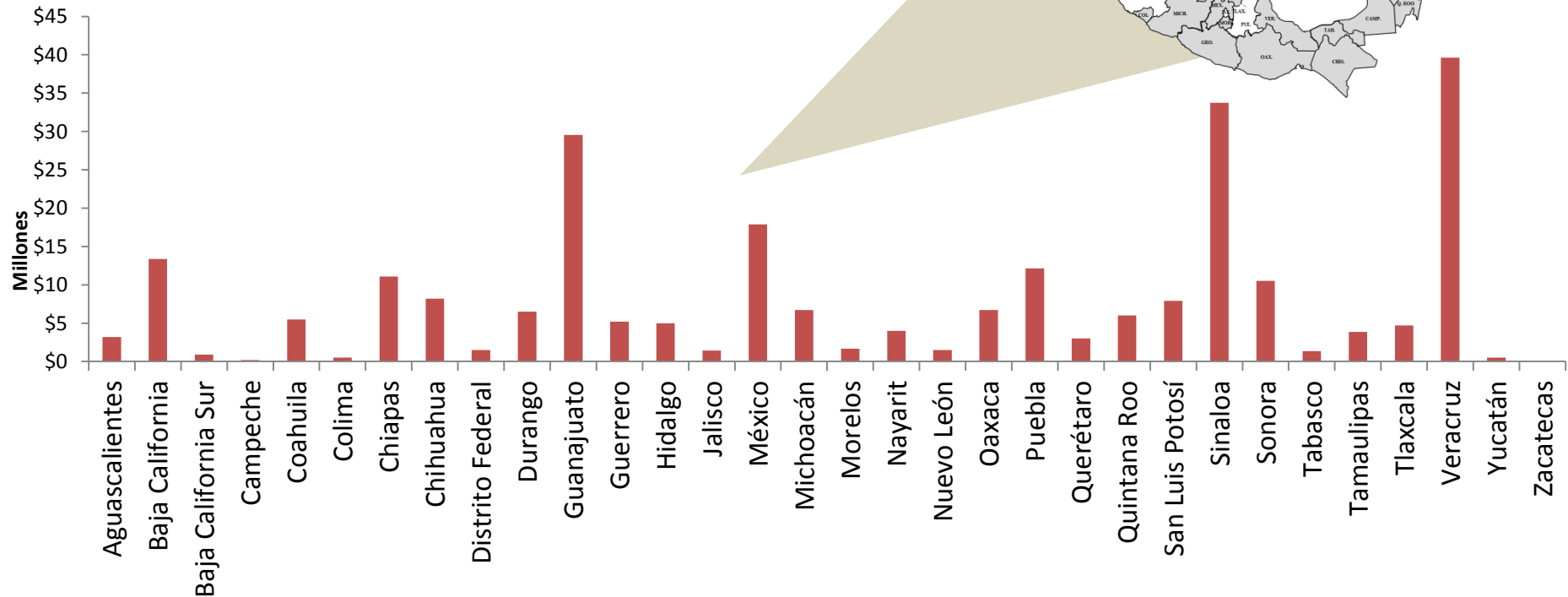
### ¿Qué sigue?



- Destinar recursos de coparticipación FASP 2016 para el fortalecimiento de los Centros.
- Iniciar y/o concluir la construcción, así como el equipamiento de su primer Centro.
- Programar recursos FASP 2016 para la construcción de por lo menos un Centro.

## Subprograma "Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana"

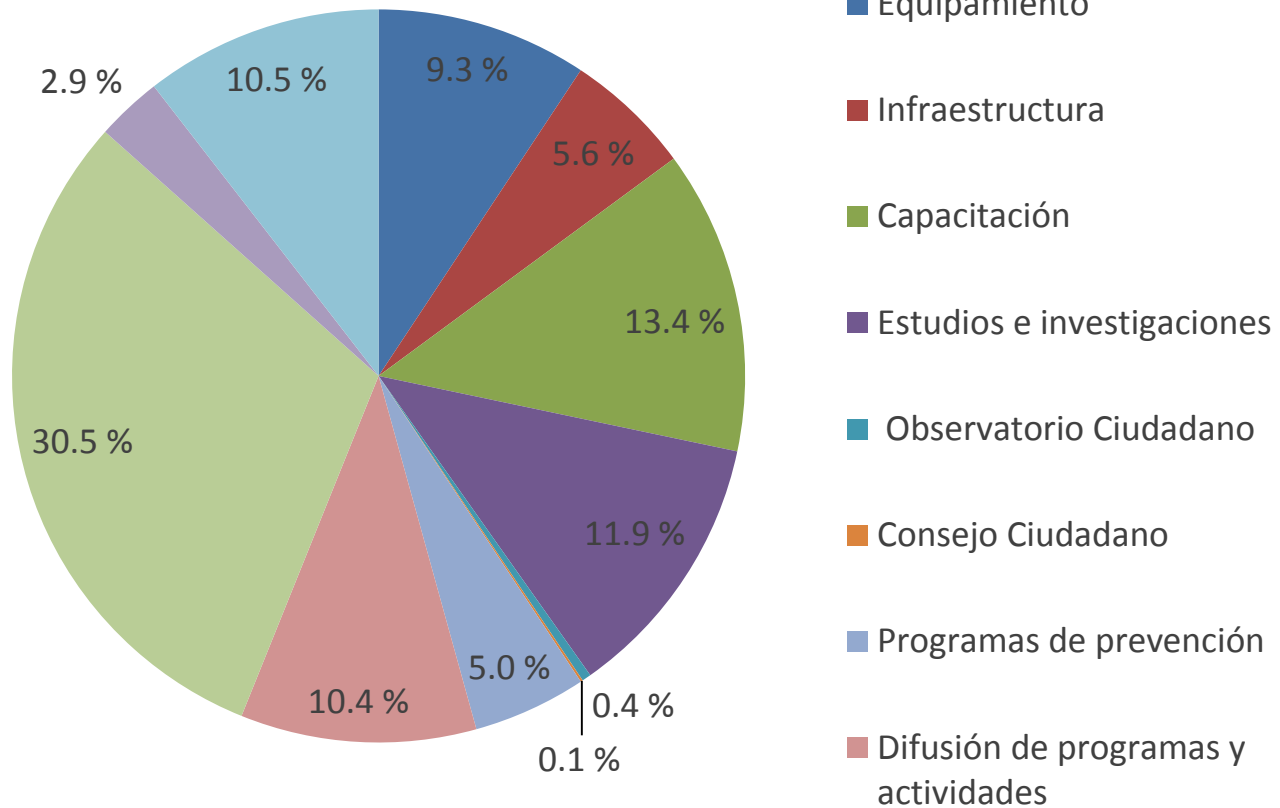
Recursos 2015  
254 mdp



Fuente: Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana a diciembre de 2015.

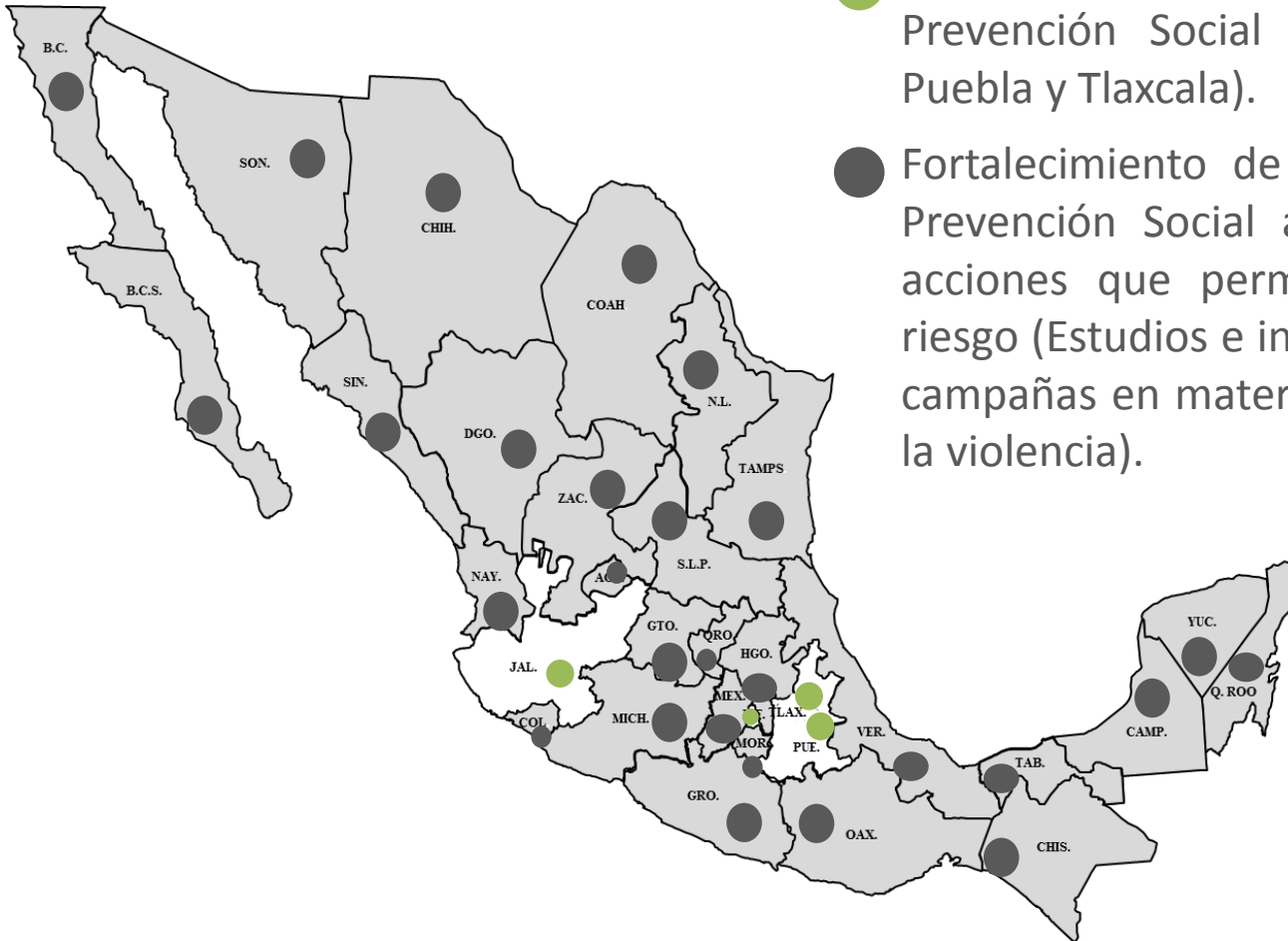
## Subprograma : “Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana”

### Destino de gasto 2015



## Subprograma: “Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana”

### ¿Qué sigue?



- Crear y operar los Centros Estatales de Prevención Social (Distrito Federal, Jalisco, Puebla y Tlaxcala).
- Fortalecimiento de los Centros Estatales de Prevención Social a través de estrategias y acciones que permitan reducir factores de riesgo (Estudios e investigaciones, programas, campañas en materia de prevención social de la violencia).



---

---

# FORTASEG 2016

---

---

## Proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia 2016

**1. Violencia escolar**

**2. Jóvenes en riesgo**

**3. Mediación comunitaria**

**4. Movilidad segura**

**5. Cultura de la legalidad**

## Proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia 2016

### 1. Violencia escolar

#### Objetivo:

Promover la escuela como un espacio seguro y libre de violencia tanto al interior como al exterior de los planteles por medio de la implementación de intervenciones y estrategias coordinadas por especialistas y dirigidas a los diversos actores que conforman la comunidad escolar, que permitan a los estudiantes el pleno desarrollo de sus capacidades.

Intervención de especialistas para prevenir la violencia escolar.

Fortalecimiento de la convivencia escolar, a través de la mejora de la infraestructura escolar para atender factores de riesgo.

Seguimiento y evaluación.



## Proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia 2016

### 2. Jóvenes en riesgo

#### Objetivo:

Orientar y contribuir al desarrollo armónico de jóvenes en situación de riesgo, a fin de reducir situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia, mediante la implementación de una estrategia integral que promueva sus habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales en favor de su comunidad.



Otorgamiento de apoyos económicos a jóvenes en riesgo a cambio de trabajo en favor de la comunidad.

Mejora de infraestructura y equipamiento urbanos para fortalecer las actividades de los jóvenes.

Seguimiento y evaluación.

## Proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia 2016

### 3. Mediación comunitaria

#### Objetivo:

Establecer y/o fortalecer medios alternativos para la resolución pacífica de conflictos en la comunidad a través de la creación de centros de mediación comunitaria, la formación de comités de mediación y el desarrollo de actividades que fomenten la cohesión social.

Habilitación y mejoramiento de un espacio físico para la instalación de un Centro de Mediación Comunitaria.

Conformación del Comité de Mediación Comunitaria.

Capacitación en mediación comunitaria.

Seguimiento y evaluación.



## Proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia 2016

### 4. Movilidad segura

#### Objetivo:

Realizar intervenciones de prevención situacional en el espacio público con una visión integral y de convivencia, que contribuyan a la seguridad vial al reducir lesiones, muertes, accidentes y otros factores de riesgo o peligro para la integridad física y el patrimonio de los usuarios del sistema de transporte público y de la infraestructura vial y peatonal del municipio o demarcación territorial.



Establecimiento de una ruta segura de transporte público.

- \* Estudio de urbanismo
- \* Policías de proximidad
- \* Observadores viales (ciudadanos capacitados)

Mejora de la infraestructura y equipamiento de la ruta a intervenir.

Seguimiento y evaluación.



## Proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia 2016

### 5. Cultura de la legalidad

#### Objetivo:

Promover en la población el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a las leyes y reglas de convivencia en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario, para fortalecer la cohesión social y construir entornos libres de violencia.

Capacitaciones en materia de cultura de la legalidad y derechos humanos.

Campañas informativas para promover un cambio cultural.

Seguimiento y evaluación.



## Contacto

**Elias Rafful Vadillo**

**Ext. 39014**

**[erafful@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:erafful@secretariadoejecutivo.gob.mx)**

**Teresa López Hernández**

**Ext. 39383**

**[tlopez@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:tlopez@secretariadoejecutivo.gob.mx)**

**Aura Carrillo Cisneros**

**Ext. 39456**

**[acarrillo@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:acarrillo@secretariadoejecutivo.gob.mx)**